

asistido, mandando columna, a las operaciones desarrolladas en los territorios de Ceuta-Tetuán y Larache, desde Septiembre de 1919 hasta fin de Enero de 1923.

De Coronel, ha desempeñado el cargo de Comandante militar de Ciudad Rodrigo y el mando de la segunda media brigada de la segunda Brigada de Cazadores de Montaña, pasando después a la situación de "Al servicio del Protectorado", por haber sido destinado como segundo Jefe de la Inspección general de Intervención y Tropas Jalifanas y Jefe de la Oficina Central de Intervención y Fuerzas Jalifanas de Tetuán, y desde Octubre de 1929, viene desempeñando solamente el de Segundo Jefe de dicha Intervención, cuya Jefatura ha interinado en distintas ocasiones.

Ha desempeñado diferentes e importantes comisiones del servicio, entre ellas, en su actual empleo, la de Director del curso de instrucción para Interventores en 1928.

Tomó parte en la Campaña de África (territorios de Melilla, Ceuta-Tetuán y Larache); de Capitán, Comandante y Teniente Coronel, habiendo alcanzado por los méritos en ella contraídos las recompensas siguientes:

Dos cruces rojas de primera clase del Mérito Militar, pensionadas, por las operaciones y combates sostenidos en las inmediaciones del río Kert, desde el 24 de Agosto al 10 de Septiembre de 1911, y por la operación realizada para la ocupación de los Tumiat y Sammar (Melilla) el 22 de Marzo de 1922.

Empleo de Comandante, por las operaciones realizadas en el territorio de Beni Sidel (Melilla), desde el 11 al 15 de Mayo de 1912, en las que resultó herido.

Cuatro cruces rojas de segunda clase del Mérito Militar, por los hechos de armas realizados en Bu-Hassaran y paso del Kert, los días 10 de Enero y 16 de Mayo de 1915; por los servicios prestados y méritos contraídos en las operaciones realizadas en nuestra Zona de Protectorado en África, a partir de 30 de Junio de 1918 y con anterioridad al 4 de Febrero de 1920, y en los períodos comprendidos entre 1.º de Noviembre de 1920 y 31 de Julio de 1921, y desde 1.º de Febrero a 31 de Julio de 1922.

Medalla Militar, por los méritos y distinguidos servicios realizados al frente del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán número 1, y en el mando de vanguardias y columnas durante un largo período de operaciones.

Empleo de Coronel, por los relevantes méritos contraídos en operaciones de campaña realizadas en nuestra Zona de Protectorado en África desde el 25 de Julio de 1921 al 31 de Enero de 1922.

Medallas de Melilla con los pasadores "Kert", "Beni-bu-Yahi", "Beni-bu-Gafar" y "Beni-Sidel"; de "Melilla", de la de Marruecos, y de "Tetuán" y "Larache", en la del Rif que posee.

Se halla además en posesión de las siguientes condecoraciones:

Cruz y Placa de San Hermenegildo. Medallas de Alfonso XIII, del Homenaje a SS. MM. y de la Paz de Marruecos.

Distintivo del Profesorado y de Regulares de Infantería, con tres barras rojas.

Es Gentilhombre de Cámara, con ejercicio de S. M.

Cuenta treinta y cuatro años y cerca de siete meses de efectivos servicios, de ellos treinta y tres años de oficial, y hace el número 18 en la escala de su clase.

Núm. 88.

Vengo en nombrar Jefe de la Circunscripción de Ceuta-Tetuán al General de brigada D. Gregorio Benito Terraza.

Dado en Palacio a trece de Enero de mil novecientos treinta.

ALFONSO

El Ministro del Ejército,
JULIO DE ARDANAZ Y CRESPO.

Núm. 89.

En consideración a los servicios, merecimientos, cualidades y aptitudes del Coronel de Infantería D. Juan Urbano Palma, clasificado en su empleo y Arma con el núm. 2 para el ascenso por elección, por la Junta Clasificadora correspondiente, según consta en el Cuadro de ascensos formulado al efecto; a propuesta del Ministro del Ejército, y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en promoverle al empleo de General de brigada, con la antigüedad de esta fecha, en la vacante reservada al efecto a los de la indicada procedencia, y producida por fallecimiento de D. Ricardo Lillo Roca.

Dado en Palacio a trece de Enero de mil novecientos treinta.

ALFONSO

El Ministro del Ejército,
JULIO DE ARDANAZ Y CRESPO.

Servicios y circunstancias del Coronel de Infantería D. Juan Urbano Palma.

Nació el día 7 de Octubre de 1872. Ingresó en el servicio, como alumno de la Academia General Militar, el 31 de Octubre de 1890, siendo promovido al empleo de Alférez-alumno de Infantería el 27 de Junio de 1893, y al de segundo Teniente de dicha Arma, por terminación de estudios, el 30 de Octubre siguiente: Ascendió, a primer Teniente, en Noviembre de 1895; a Capitán, en Enero de 1897; a Comandante, en Febrero de 1910; a Teniente coronel, en Noviembre de 1916, y a Coronel, en Junio de 1921.

Sirvió: de subalterno, en el batallón Cazadores de Llerena, regimiento de Asturias, y en Cuba, en operaciones de campaña, en el primer batallón expedicionario de dicho regimiento; de Capitán, en la Península, en el regimiento de Saboya, Academia de Infantería como Profesor y regimiento

de Isabel la Católica; de Comandante, en el anterior regimiento y en el Ministerio de la Guerra, y de Teniente coronel, en el anterior destino y en el Estado Mayor Central del Ejército, habiendo asistido en 1918 al curso de tiro de Artillería celebrado en Zamora, en 1919 al de Infantería desarrollado en el campo de Alfonso XIII en Zaragoza, en 1920 al de costa celebrado en Cartagena y a las Escuelas prácticas efectuadas en la sierra de Guadarrama por la brigada de Infantería compuesta por los regimientos del Rey y León, y en 1921 a la Escuela práctica preparatoria de Zapadores Minadores celebrada en Gerona.

De Coronel ha desempeñado el cargo de Gobernador militar de Jaén, el mando del regimiento de Castilla e interinado varias veces el mando de la brigada a que pertenecía, así como desde el 10 al 13 de Abril de 1924 el de Gobernador militar y civil de Badajoz y su provincia, y asistido a la campaña logística desarrollada por la primera división orgánica en 1923; habiéndosele dado las gracias de Real orden por el desarrollo, orientación y resultado alcanzado por el regimiento en la instrucción de tiro celebrado en 1922, en el que fué premiado. Desde Octubre de 1924 viene ejerciendo el mando del regimiento de Covadonga, y, en distintas ocasiones, el accidental de la brigada a que pertenece, habiendo asistido al curso de Gimnasia celebrado en Toledo en 1926 y al de información para el mando en 1929.

Ha desempeñado diferentes e importantes comisiones del servicio, entre ellas, en su actual empleo: la de Vocal representante del Ejército de la Junta provincial de Primera enseñanza de Badajoz y Director de los cursos para la Oficialidad de complemento, en 1924; la de Vocal de la designada para el estudio del fusil ametrallador, en 1924 y 1925, y desde Octubre de 1924 viene ejerciendo la de Presidente de la Subcomisión de estudios de los Polígonos de tiro de la primera Región y los de Vocal de la Junta facultativa del Arma y de la Comisión regional de campos de tiro, instrucción y maniobras de la primera Región.

Es autor de la obra titulada "El buen soldado necesita robustez física y moral y conocimientos profesionales", premiada con 1.500 pesetas en el concurso de temas militares anunciado por Real orden circular de 19 de Junio de 1920 (D. O. núm. 136).

Tomó parte en la campaña de Cuba, de subalterno, habiendo alcanzado por los méritos en ella contraídos las recompensas siguientes:

Tres Cruces rojas de primera clase del Mérito Militar, dos de ellas pensionadas, por los combates sostenidos en ingenio "Audaz" o "Coliseo" el 23 de Diciembre de 1895 (en permuta del empleo de primer Teniente); en "Loma del Mamey" el 1.º de Marzo de 1896, y en el "Guao", "Cayo del Toro" y "Loma Blanca (Pinar del Río) el 4 de Octubre siguiente.

Empleo de Capitán, por el combate habido en "Lomas del Brujo" (Pinar del Río) el 11 de Enero de 1897, en el que resultó herido.

Medallas de Cuba y Sufrimientos por la Patria.

Se halla además en posesión de las siguientes condecoraciones:

Mención honorífica.

Cruz blanca de primera clase del Mérito Militar, con pasador del "Profesorado", pensionada.

Cruz y Placa de San Hermenegildo.

Medallas de Alfonso XIII, de los Sitios de Zaragoza y del Homenaje a Sus Majestades.

Distintivo del Profesorado.

Cuenta treinta y nueve años y dos meses de efectivos servicios; de ellos, treinta y seis años y seis meses de Oficial, y hace el número 6 en la escala de su clase.

Núm. 90.

Vengo en nombrar General de la brigada de Infantería de Tenerife, al General de brigada D. Juan Urbano Palma.

Dado en Palacio a trece de Enero de mil novecientos treinta.

ALFONSO

El Ministro del Ejército,
JULIO DE ARDANAZ Y CRESPO.

Núm. 91.

En consideración a los servicios, merecimientos, cualidades y aptitudes del Coronel de Infantería D. Jesualdo de la Iglesia Rosillo, clasificado en su empleo y Arma con el núm. 3 para el ascenso por elección por la Junta Clasificadora correspondiente, según consta en el Cuadro de ascensos formulado al efecto; a propuesta del Ministro del Ejército, y de acuerdo con el Consejo de Ministros;

Vengo en promoverle al empleo de General de brigada, con la antigüedad de esta fecha, en la vacante reservada al efecto a los de la indicada procedencia, y producida por pase a situación de primera reserva de D. Manuel de la Gándara Sierra.

Dado en Palacio a trece de Enero de mil novecientos treinta.

ALFONSO

El Ministro del Ejército,
JULIO DE ARDANAZ Y CRESPO.

Servicios y circunstancias del Coronel de Infantería D. Jesualdo de la Iglesia Rosillo.

Nació el día 15 de Abril de 1869. Ingresó en el servicio como alumno de la Academia General Militar, el 27 de Agosto de 1884, siendo promovido al empleo de Alférez personal el 10 de Julio de 1888 y al de Alférez de Infantería, por terminación de estudios, el 26 de Marzo del año siguiente.

Ascendió: A primer Teniente, en Mayo de 1890; a Capitán, en Junio de 1897; a Comandante, en Diciembre de 1910; a Teniente coronel, en Noviembre de 1917, y a Coronel, en Enero de 1923.

Sirvió: De Subalterno, en los Regi-

mientos de Otumba, Tetuán y España y Batallón Cazadores de Alba de Tormes, y en Filipinas, en operaciones de campaña, en el Regimiento de Mindanao y 21.º Tercio de la Guardia Civil; de Capitán, en dicho archipiélago, prosiguió en operaciones, en el anterior Tercio, Batallón expedicionario núm. 3 y Batallón mixto expedicionario afecto al Regimiento de Joló; de Juez eventual de causas de la Capitanía general, a las órdenes del General de brigada D. José Palacios y Batallón expedicionario núm. 11, y en la Península, en la Comisión liquidadora de Cuerpos disueltos de Cuba y Puerto Rico, Regimiento reserva de Zafra, Caja de Recluta de Villanueva de la Serena, Batallón segunda reserva de Zafra, Caja de Recluta de Zafra y Regimiento de Granada; de Comandante, de Oficial mayor de la Comisión mixta de Reclutamiento de Sevilla, Regimiento de Granada, asistiendo en Mayo de 1913 a los ejercicios práctico-informativos verificados en la tercera Sección de la Escuela Central de Tiro; de Ayudante de campo del General Vallejo, con el que asistió a la campaña logística y táctica desarrollada por la segunda División orgánica en Noviembre de 1917, y de Teniente Coronel, en el anterior destino, el mando del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, denominado después Batallón Cazadores de Ronda, sexto de Montaña, y posteriormente Batallón Cazadores de Montaña Ronda número 6, habiendo asistido en Julio de 1921 al curso de tiro de Artillería efectuado en Mollá y Castelltersol (Barcelona).

De Coronel ha desempeñado el mando de la Zona de Reclutamiento y Reserva de Lérida, y los cargos anexos de Vicepresidente de la Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia e Inspector de las Escuelas militares, oficial y particular de la plaza; ejercido el mando del Regimiento de Alava, y accidentalmente, en distintas ocasiones, el de la brigada a que pertenecía, y el cargo de Gobernador militar de Málaga; habiendo asistido en los años de 1924 y 1925 a los cursos de información para el mando, y dirigido en 1926 las conferencias y ejercicios de cuadros de la guarnición de Málaga. Desde Noviembre de 1928 viene mandando la Zona de Reclutamiento y Reserva de Madrid, con los cargos anexos de Presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, y Director de la Escuela de preparación militar, número 1.

Ha desempeñado diferentes e importantes comisiones del servicio, entre ellas, en su actual empleo, las de Presidente de las Juntas de plaza y guarnición de Málaga en 1924, 1925 y 1926, y de la Comisión gestora del Hospital Militar de dicha plaza en 1927 y 1928.

Tomó parte en las campañas de Mindanao y Filipinas de subalterno y Capitán, habiendo alcanzado por los méritos en ellas contraídos las recompensas siguientes:

Cuatro cruces rojas de primera clase del Mérito Militar, una de ellas pensionada, por los extraordinarios servicios de campaña prestados y combates sostenidos contra los moros durante las operaciones desarrolladas en Mindanao desde el 11 al 31 de Mayo de

1895; combate sostenido en Tinailayan, jurisdicción de Zaragoza (Zambales), el 14 de Marzo de 1898; comportamiento observado en la defensa de la plaza de Manila desde el 16 de Junio al 20 de Julio de dicho año 1898, y durante el último período de la defensa de la indicada plaza hasta el 14 de Agosto siguiente.

Medallas de Mindanao, con pasador. 1894-95; de Filipinas, con el de Luzón y de Voluntarios movilizados de dicho archipiélago.

Se halla, además, en posesión de las siguientes condecoraciones:

Cruz blanca de primera clase del Mérito Militar.

Cruz y Placa de San Hermenegildo. Medallas de los Sitios de Gerona, de las Cortes, Constitución y Sitio de Cádiz; de la batalla de Puente Sampaño y del Homenaje a SS. MM.

Cuenta cuarenta y cinco años y cuatro meses de efectivos servicios, de ellos, cuarenta y un años y cerca de seis meses de Oficial, y hace el número 28 en la escala de su clase.

Núm. 92.

En consideración a los servicios, merecimientos, cualidades y aptitudes del Coronel de Artillería D. Carlos Sánchez Pastorido, clasificado en su empleo y Arma con el núm. 1 para el ascenso por elección por la Junta Clasificadora correspondiente, según consta en el Cuadro de ascensos formulado al efecto; a propuesta del Ministro del Ejército, y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en promoverle al empleo de General de brigada, con la antigüedad de esta fecha, en la vacante reservada al efecto a los de la indicada procedencia, y producida por pase a situación de primera reserva de D. Arturo Martín Monmeneu.

Dado en Palacio a trece de Enero de mil novecientos treinta.

ALFONSO

El Ministro del Ejército,
JULIO DE ARDANAZ Y CRESPO.

Servicios y circunstancias del Coronel de Artillería D. Carlos Sánchez Pastorido.

Nació el día 15 de Septiembre de 1868. Ingresó en el servicio, como alumno de la Academia General Militar, el 28 de Agosto de 1884, pasando a la de Aplicación de Artillería, con el empleo personal de Alférez, el 1.º de Agosto de 1887, siendo promovido al empleo de Primer teniente de dicha Arma, por terminación de estudios, el 28 de Noviembre de 1889.

Ascendió: a Capitán, en Abril de 1898; a Comandante, en Julio de 1911; a Teniente coronel, en Agosto de 1919; y a Coronel, en Marzo de 1926.

Sirvió: de Primer teniente, en los 4.º y 2.º regimientos de Cuerpo de Ejército, 2.º montado y 13.º batallón de plaza; en Cuba, en operaciones de campaña, en el 10.º batallón de plaza, De Capitán, prosiguió en operaciones